

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO, DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Don Jesús Pérez Martín

CONCEJALES:

Doña Alicia Martín Jiménez

Don Juan Diezma Rosell

Doña María del Carmen del Salvador Pérez

Don Luis Javier Garoz Sánchez

Doña Macarena Pastrana Fernández

Don Anastasio Priego Rodríguez

Don Agustín Moreno Perulero

Don Cayetano López García-Pavón

Don Eduardo Ugarte Gómez

Doña María del Carmen Rubio del Pozuelo

Don Juan Carlos Moraleda Gamarra

Doña Virginia López-Rey García

SECRETARIO:

D. Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca

En el Salón de Sesiones, de la Casa Consistorial, del Excmo. Ayuntamiento de Los Yébenes, siendo las 19:00 horas del día 05 de septiembre de dos mil veintidós, se reúne el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, DON JESÚS PÉREZ MARTÍN, y con la asistencia de los señores concejales al margen relacionados. Todos ellos asisten presencialmente a la sesión, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a excepción de D. Eduardo Ugarte Gómez, que asiste a la reunión mediante videoconferencia a través del enlace de Google que le fue remitido expresamente. Se hace constar que D. Juan Diezma Rosell se incorpora a la sesión en el momento de tratarse el punto número 4 del orden del día.

Interviene como Secretario el que lo es de la Corporación DON JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MARTÍN-SONSECA.

Abierta la sesión por el Señor Alcalde-Presidente y una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para celebrarla, se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Sometida a consideración de los Sres. Concejales el acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de junio de 2022, cuyo borrador fue entregado, junto a la convocatoria para la presente sesión a todos sus miembros, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 80.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean formular alguna observación a la misma.

No habiendo ninguna alegación o reclamación al respecto, el acta queda aprobada por unanimidad de los concejales asistentes a la sesión.

II.- APROBACION DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 15/22 DEL PRESUPEUSTO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

El Sr. Alcalde eleva al Pleno la propuesta de modificación de créditos según expediente 15/22, mediante la modalidad de suplemento de crédito, para atender una serie de gastos cuya financiación se llevará a cabo por medio del Remanente Líquido de Tesorería del que dispone la entidad procedente de la liquidación del ejercicio presupuestario 2021, tal como se detalla a continuación:

Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesús Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PARTIDA	AUMENTO	FINALIDAD
171/21000	15.000,00 €	Cubrir mayores gastos previstos en mantenimiento de parques y jardines
340/21000	10.000,00 €	Cubrir mayores gastos suministros eléctrico instalaciones deportivas
340/22699	5.000,00 €	Cubrir mayores gastos productos químicos piscina municipal
920/22200	10.000,00€	Cubrir mayores gastos de servicio de comunicación
920/22699	60.000,00€	Cubrir mayores gastos en gastos derivados del funcionamiento de la administración general del Ayuntamiento
920/22799	50.000,00€	Cubrir mayores gastos en servicios externos vinculados a la administración general de la entidad
TOTAL	150.000,00€	

El Sr. Alcalde explica que deben suplementarse algunas partidas del Presupuesto que se han quedado escasas por el aumento de los precios experimentado en los últimos meses. Suman en total 150.000,00 € que se financiarán con el Remanente Líquido de Tesorería, y que ha sido informado favorablemente por la Intervención municipal.

D. Juan Carlos Moraleda, portavoz del Grupo Popular en este debate, anuncia el voto a favor de su Grupo, si bien considera que el asunto del robo sufrido en la piscina Municipal, la sustracción del robot Limpiafondos, le parecería necesario revisar las pólizas de seguros en vigor para incluir de manera precisa los distintos bienes en el inventario a fin de protegerlos mejor frente a estas eventualidades.

Por lo que se refiere al aumento del crédito de personal para las retribuciones de los nuevos policías que se han incorporado a la plantilla, considera que esa situación debería haber estado prevista con anterioridad en el presupuesto.

El Sr. Alcalde explica que cuando cambiaron de la Academia a realizar servicios efectivos del puesto en la plantilla, acompañados del Jefe, ha habido que aumentar los complementos retributivos y así lo solicitaron.

D. Juan Carlos Moraleda pregunta si el aumento de gasto que se autoriza en este expediente para alumbrado público y la energía eléctrica en general será suficiente dado el elevado incremento de los precios de la energía, sugiriendo también la reducción del encendido del alumbrado en horario nocturno.

El Sr. Alcalde responde diciendo que ya se han dado instrucciones al electricista municipal, estudiando las particularidades de cada calle, para reducir el alumbrado viario.

D. Anastasio Priego Rodríguez, portavoz del Grupo Socialista comunica que su grupo apoya esta propuesta por ser necesaria para el funcionamiento de los servicios municipales.

Firma 2 de 2	SECRETARIO
04/11/2022	
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	
Firma 1 de 2	ALCALDE
04/11/2022	
Jesús Pérez Martín	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Sometida a votación la propuesta de modificación de créditos 15/22 del Presupuesto para 2022, es aprobada por unanimidad de los señores concejales presentes en la sesión.

III.-APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

El Sr. Alcalde eleva al Pleno Corporativo la propuesta de aceptación de la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021, que fue dictaminada favorablemente en la reciente Comisión Especial de Cuentas, y una vez que ha sido sometida al trámite de información pública, sin que se hayan presentado alegaciones o reclamaciones contra la misma en el plazo habilitado para ello. Procede ahora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someterla a aprobación del Pleno, para su posterior remisión al Tribunal de cuentas.

D. Juan Carlos Moraleda Gamarra, portavoz del Grupo Popular manifiesta que ya en el último Pleno sobre aprobación de las Cuentas Generales su Grupo mostraba discrepancias en relación con el abultado volumen de las deudas no cobradas de particulares que lastran los ingresos de más de 20 años de antigüedad.

El Sr. Alcalde responde diciendo que ese es un problema residual inevitable, aunque quiere recalcar que la mayoría de los ciudadanos cumplen satisfactoriamente con sus obligaciones en el pago de sus impuestos.

D. Juan Carlos Moraleda Gamarra manifiesta que no tiene duda de lo afirmado por el Sr. Alcalde pero lo cierto es que se recogen deudas de hace muchos años y eso no le parece de recibo.

D. Anastasio Priego, portavoz del Grupo Socialista, manifiesta que van a aprobar las Cuentas, resaltando el carácter positivo de los números que reflejan y que continúan la tendencia favorable de los últimos años.

Terminado el debate, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta de aprobación de la Cuenta General del año 2021 de la que, a modo de resumen, se detalla a continuación el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a fecha 31-12-2021

Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesús Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original




BALANCE


BALANCE DE SITUACIÓN a 31/12/2021

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.524.908,37	13.028.368,33
I. Inmovilizado intangible	39.680,75	39.680,75
5. Otro inmovilizado intangible	39.680,75	39.680,75
209 Otro inmovilizado intangible	39.680,75	39.680,75
II. Inmovilizado material	12.425.126,41	12.928.586,37
1. Terrenos	1.650.820,01	1.377.040,40
210 Terrenos y bienes naturales	1.650.820,01	1.377.040,40
2. Construcciones	779.704,06	991.080,02
211 Construcciones	7.412.406,73	7.327.286,43
2811 Amortización acumulada de construcciones	-6.632.702,67	-6.336.206,41
3. Infraestructuras	8.465.518,20	8.681.755,23
212 Infraestructuras	8.818.248,12	8.681.755,23
2812 Amortización acumulada de infraestructuras	-352.729,92	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	255.203,38	269.332,51
213 Bienes del patrimonio histórico	353.228,39	353.228,39
2813 Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	-98.025,01	-83.895,88
5. Otro inmovilizado material	1.273.880,76	1.609.378,21
214 Maquinaria y utillaje	1.882.135,79	1.870.298,24
215 Instalaciones técnicas y otras instalaciones	702.734,02	702.734,02
216 Mobiliario	642.086,44	642.086,44
217 Equipos para procesos de información	175.141,44	162.858,64
218 Elementos de transporte	249.753,63	249.753,63
219 Otro inmovilizado material	58.279,18	58.279,18
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-1.306.560,57	-1.118.347,00
2815 Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	-292.041,31	-249.877,27
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-442.980,34	-378.771,70
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-223.808,52	-198.580,24
2818 Amortización acumulada de elementos de transporte	-166.031,09	-141.055,73
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-5.827,91	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	60.101,21	60.101,21
1. Inversiones financieras en patrimonio	60.101,21	60.101,21
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	60.101,21	60.101,21
B) ACTIVO CORRIENTE	4.431.225,55	4.028.105,00

6

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edbf2d001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesús Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


BALANCE DE SITUACIÓN a 31/12/2021

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.086.843,34	1.153.582,87
1. Deudores por operaciones de gestión	861.697,56	875.537,21
4300 Operaciones de gestión	424.284,56	454.267,64
4310 Operaciones de gestión	1.737.413,00	1.721.289,57
4900 Operaciones de gestión	-1.300.000,00	-1.300.000,00
2. Otras cuentas a cobrar	225.145,78	269.303,04
440 Deudores por IVA repercutido	36.519,54	36.519,54
442 Deudores por servicio de recaudación	4.652,48	47.697,50
449 Otros deudores no presupuestarios	183.973,76	185.086,00
3. Administraciones públicas	0,00	8.742,62
470 Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,00	8.742,62
V. Inversiones financieras a corto plazo	484.558,53	360.465,84
2. Créditos y valores representativos de deuda	484.558,53	360.465,84
4303 Otras inversiones financieras	124.092,69	304.927,93
4313 Otras inversiones financieras	360.465,84	55.537,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.859.823,68	2.514.056,29
2. Tesorería	2.859.823,68	2.514.056,29
570 Caja operativa	336,08	336,20
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	2.859.487,60	2.513.720,09
TOTAL ACTIVO A + B	16.956.133,92	17.056.473,33

7

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edb2d001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesus Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


BALANCE DE SITUACIÓN a 31/12/2021

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	15.718.464,93	15.801.685,32
I. Patrimonio	10.420.239,05	10.420.239,05
100 Patrimonio	10.420.239,05	10.420.239,05
II. Patrimonio generado	5.298.225,88	5.381.446,27
1. Resultados de ejercicios anteriores	5.417.521,87	5.025.399,84
120 Resultados de ejercicios anteriores	5.417.521,87	5.025.399,84
2. Resultado del ejercicio	-119.295,99	356.046,43
129 Resultado del ejercicio	-119.295,99	356.046,43
B) PASIVO NO CORRIENTE	124.963,53	248.395,53
II. Deudas a largo plazo	124.963,53	248.395,53
2. Deudas con entidades de crédito	124.963,53	222.940,05
170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	124.500,13	222.476,65
177 Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	463,40	463,40
4. Otras deudas	0,00	25.455,48
179 Otras deudas a largo plazo	0,00	25.455,48
C) PASIVO CORRIENTE	1.112.705,46	1.008.392,48
II. Deudas a corto plazo	228.423,60	236.339,79
2. Deudas con entidades de crédito	23.787,33	6.001,59
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	23.787,33	6.001,59
4. Otras deudas	204.636,27	230.338,20
4003 Otras deudas	43.509,52	63.569,42
529 Otras deudas a corto plazo	17.395,30	17.394,46
560 Fianzas recibidas a corto plazo	143.731,45	149.374,32
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	884.281,86	770.052,69
1. Acreedores por operaciones de gestión	537.967,06	438.186,65
4000 Operaciones de gestión	525.936,35	427.240,88
4010 Operaciones de gestión	11.955,18	10.870,44
4180 Operaciones de gestión	76,53	75,53
2. Otras cuentas a pagar	301.062,78	291.074,63
410 Acreedores por IVA soportado	-121,26	3.651,85
419 Otros acreedores no presupuestarios	31.942,61	33.732,67
554 Cobros pendientes de aplicación	269.241,43	253.690,21
3. Administraciones públicas	45.252,02	40.791,41
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	50.322,06	46.845,52
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	-5.070,04	-6.054,11

8

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edbf2d001	
Uri de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesus Pérez Martín	04/11/2022


Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001	
Uri de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


BALANCE DE SITUACIÓN a 31/12/2021

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	16.956.133,92	17.056.473,33

Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022

Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesús Pérez Martín	04/11/2022


Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edbf2d001	
Uri de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001	
Uri de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2021

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	3.307.602,20	3.337.917,01
a) Impuestos	2.162.420,87	2.107.892,07
72 IMPUESTOS DIRECTOS.	2.097.915,22	2.043.125,26
73 IMPUESTOS INDIRECTOS	64.505,65	64.766,81
b) Tasas	1.144.735,25	1.212.007,66
740 Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	937.892,38	1.153.106,47
742 Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	206.742,87	58.901,19
d) Ingresos urbanísticos	446,08	18.017,28
746 Aprovechamientos urbanísticos.	446,08	18.017,28
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.394.537,68	2.382.627,49
a) Del ejercicio	2.394.537,68	2.382.627,49
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	1.187.230,91	1.197.860,07
751 Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.	1.187.230,91	1.197.860,07
a.2) Transferencias	1.207.306,77	1.184.767,42
750 Transferencias	1.207.306,77	1.184.767,42
3. Ventas y prestaciones de servicios	51.251,55	71.249,27
b) Prestación de servicios	51.251,55	71.249,27
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	51.251,55	71.249,27
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	176.852,88	139.205,04
776 Ingresos por arrendamientos	112.058,77	106.846,52
777 Otros ingresos	64.794,11	32.358,52
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	5.930.244,31	5.930.998,81
8. Gastos de personal	-2.008.844,04	-1.933.805,74
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.556.871,77	-1.469.854,64
640 Sueldos y salarios	-1.556.871,77	-1.469.854,64
b) Cargas Sociales	-452.172,27	-463.951,10
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-443.941,26	-454.763,52
644 Otros gastos sociales	-8.231,01	-9.187,58
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-117.891,85	-56.490,03
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-117.891,85	-56.490,03
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.927.895,27	-2.957.401,45
a) Suministros y servicios exteriores	-2.927.895,27	-2.957.401,45
62 SERVICIOS EXTERIORES	-2.927.895,27	-2.957.401,45
12. Amortización del inmovilizado	-1.023.973,11	-658.170,19
	10	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edbf2d001	
Uri de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	


Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesus Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001
Uri de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabisini=017
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original




CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2021

	Ejercici 2021	Ejercici 2020
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-1.023.973,11	-658.170,19
B) TOTAL GASTOS DE GETIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-6.078.604,27	-5.605.867,41
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-148.359,96	325.131,40
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-148.359,96	325.131,40
15. Ingresos financieros	30.673,19	32.708,13
b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	30.673,19	32.708,13
b.2) Otros	30.673,19	32.708,13
769 Otros ingresos financieros.	30.673,19	32.708,13
16. Gastos financieros	-1.609,22	-1.793,10
b) Otros	-1.609,22	-1.793,10
889 Otros gastos financieros	-1.609,22	-1.793,10
8980 Pérdidas por deterioro de créditos a entidad del grupo, multigrupo y asociadas	-1.300.000,00	-1.300.000,00
7980 Reversión del deterioro de créditos a entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.300.000,00	1.300.000,00
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	29.063,97	30.915,03
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-119.295,99	356.046,43
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		356.046,43

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	42eb5d729ef64e09975b4c7976edbf2d001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Sometida a votación la Cuenta General de 2021 es aprobada con el voto favorable de los 7 Concejales del Grupo Socialista presentes, ninguna abstención y el voto en contra de los 5 concejales presentes del Grupo Popular.

Firma 2 de 2	SECRETARIO
Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
Jesus Pérez Martín	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

IV.-ACUERDO DE CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES 2022

El Sr. Alcalde eleva al Pleno la propuesta de concesión de honores y distinciones para el año 2022, que fue dictaminada favorablemente por unanimidad por la comisión Informativa celebrada previamente. La propuesta es la siguiente:

Nombramiento de Vecinos Distinguidos a favor de D^a Maria Rosa Rodríguez Gamarra y D. Marcos Isabel Núñez, en reconocimiento de sus grandes méritos acreditados como estudiantes, al haber obtenido la Matrícula de Honor en los estudios de Bachillerato, destacándose así mismo, junto a los méritos académicos de esfuerzo y superación personal, su participación y colaboración en los ámbitos socio-culturales y juveniles de nuestra comunidad y constituyendo, en suma, un ejemplo a seguir para los jóvenes de nuestro municipio.

Nombramiento de Vecina Distinguida a favor de D^a Francisca Jiménez Sevillano, en reconocimiento y felicitación por el hecho de haber alcanzado la longevidad de 97 años, habiendo desarrollado una extensa y fructífera vida de trabajo, dedicación a la familia y participación activa en el discurrir cotidiano de nuestra comunidad.

Nombramiento de vecino distinguido a favor de D. Vicente Rosell Guzmán, en reconocimiento de su excepcional actuación, en un gesto valiente y decidido, de ayuda a una persona en situación comprometida de grave riesgo mortal, demostrando una actitud de coraje, serenidad y buen hacer, que fue determinante para salvar una vida humana.

En este momento se incorpora a la Sesión el concejal D. Juan Diezma Rosell.

D. Juan Carlos Moraleda Gamarra, portavoz del Grupo Popular, muestra la conformidad de su Grupo con los nominados para la obtención de las distinciones, si bien les hubiera gustado que se incluyera a algún otro candidato merecedor de la distinción perteneciente a la Sanidad Pública.

El Sr. Alcalde explica que el escultor Martín de Vidales al que se le encarga la elaboración de las estatuillas que se conceden a los distinguidos, comunicó al Ayuntamiento que no podía a estas fechas aumentar los trabajos de grabación de nuevos premiados, ya que no disponía de tiempo material para ello. Por tal motivo, el Sr. Alcalde propone que se dejen esas nuevas distinciones para el próximo año.

D. Juan Carlos Moraleda pide, en ese sentido, que de cuenta con el Grupo Popular a la hora de estudiar los perfiles personales de los distinguidos en los próximos años.

Sometida a votación la propuesta de concesión de distinciones, detalladas con anterioridad, es aprobada por unanimidad de la corporación, con el voto favorable de los 13 concejales presentes en la sesión.

V.-RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a formular algún ruego o pregunta de su interés.

D. Juan Carlos Moraleda Gamarra pregunta por las marquesinas que iban a ser instaladas en los Colegios Públicos, y que todavía no se han colocado considerando que el mejor momento para ello sería el verano.

Firma 2 de 2	Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	SECRETARIO	04/11/2022
Firma 1 de 2	Jesús Pérez Martín	ALCALDE	04/11/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



El Sr. Alcalde responde diciendo que el proyecto sigue en pie y que el arquitecto municipal tiene instrucciones para hacer una memoria de esa obra. Estima que cuando vuelva de vacaciones pueda completar el proyecto.

D. Juan Carlos Moraleda pregunta por la posible instalación de columbarios en el Cementerio Municipal, tal como se ha hablado en anteriores ocasiones.

D. Jesús Pérez Martín responde diciendo que se han puesto en contacto con una empresa especializada (Masan) que va a facilitarnos un presupuesto con el fin de incluirlo en el Presupuesto Municipal.

D. Juan Carlos Moraleda pregunta ahora por los trámites realizados en relación con la declaración de ruina de algunas casas que fueron así declaradas por los técnicos municipales, dado el riesgo de que pueda ocurrir una desgracia, dado el mal estado en que se encuentran, lo que supone una gran responsabilidad.

El Sr. Alcalde responde diciendo que debe remitirse al Juzgado correspondiente el expediente para solicitar la autorización de entrada, ya que supone la entrada en una vivienda y los propietarios hasta el momento no atienden los requerimientos municipales.

D. Juan Carlos Moraleda pregunta también por el problema del que se debate recurrentemente en los plenos, el de la limpieza general del municipio. Concretamente se interesa por el estado de limpieza de la Ronda de San Blas, que tiene muchas hierbas secas, lo cual repercute en una mala imagen para los vecinos.

El Sr. Alcalde responde diciendo que la semana pasada estuvieron las máquinas limpiadoras de la empresa Gesmat y la cuestión concreta de las hierbas y malezas se van a acometer próximamente con el personal de Planes de Empleo, esa calle y otras más en igual estado además de algún solar.

D. Juan Carlos Moraleda pregunta ahora sobre las invitaciones cursadas a los concejales para la asistencia a los actos de las Fiestas Patronales, ya que no que da claro si se invita también a alguna comida, festejos taurinos y otras que pudiera haber.

El Sr. Alcalde responde en sentido afirmativo diciendo que se sigue el mismo protocolo de los últimos años, que ya es tradicional, aunque en la invitación formal sólo se expresen los actos oficiales de las Fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

D. Juan Carlos Moraleda le pide al Sr. Alcalde que estas comunicaciones se hagan con más detalle, si no en el Saluda, en alguna otra comunicación que lo acompañe, con mayor detalle.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas el Sr. Alcalde desea a todos los concejales que disfruten de unas felices fiestas patronales en las que participen activamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día anteriormente mencionado, de todo lo cual, yo secretario, doy fe.

Firma 2 de 2	Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca	04/11/2022	SECRETARIO
Firma 1 de 2	Jesús Pérez Martín	04/11/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6ba85fcad26f48b7bf0a658fdd3ca692001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

